

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No.100-024/2017 “CONTRATAR LOS REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIA FIRME DE 240 MW”

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, invita a los oferentes elegibles interesados, a presentar ofertas selladas para **“CONTRATAR LOS REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIA FIRME DE 240 MW”**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley General de la Industria Eléctrica, Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y el Reglamento de Compras de Capacidad Firme y Energía.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m., a 4:00 p.m. La solicitud presentada deberá venir acompañada de un recibo de pago por la cantidad de **Un Mil Dólares Exactos de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,000.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° **12100-20-000033-3**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el cuarto piso del Edificio Corporativo El Trapiche II, situado en la Residencial El Trapiche, frente a “Mudanzas Internacionales”, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., **el día lunes 20 de agosto del 2018 a las 10:00 a.m., hora tope**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Se procederá a registrar a los interesados que hayan presentado ofertas; las propuestas técnicas se abrirán en presencia de todos los asistentes y quedaran bajo el resguardo de la Junta de Licitación para su revisión; las propuestas económicas serán entregadas a una entidad que garantice la seguridad de las mismas. Todas las ofertas técnicas deberán estar acompañadas de una Garantía Firme de Oferta por el monto establecido en las bases de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., 4 de julio del 2018.

ING. JESUS MEJIA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)